



Sociales

* **La pepita de oro de Gaviota S.A**
* **Damnificados esperan asistencia social**

Leer pág. #2

Artículo

* **La simplicidad de la justicia**

Leer Pág. #7

Sociales

* **La Sorpresa: como anillo al dedo**
* **Deterioro de Parque infantil genera malestar**

Leer Pág. #9

... ninguna solución que pueda desembocar de algún modo en la violencia o en la discordia, es solución sensata ni puede acarrear-nos bien alguno.

Juan René Betancourt

Si algo no perdonan las comunidades afro descendientes en América, y de forma particular el afro estadounidense, primordial en la lucha contra el racismo y las formas conexas de exclusión, es que se les mienta respecto al tema del abuso hacia los negros y sus descendientes en cualquier lugar que ello ocurra.

Es precisamente eso, mentir, lo que tratan de hacer algunos de los más connotados voceros del oficialismo cubano, por desgracia negros y mestizos en su mayoría, al atacar abrumadoramente y sin sosiego, desde el semanario electrónico La Jiribilla, las declaraciones del intelectual cubano y hasta ese momento jefe del Fondo Editorial de Casa de las Américas, Roberto Zurbano, al periódico The New York Times en relación al racismo que tienen que enfrentar a diario los afro-cubanos.

El mérito más visible de Silvio Castro es haber publicado un libro respecto a la masacre de los Independientes de Color, en 1912. A través de ideas y argumentos cogidos al rebote, arma un amasijo del refrito literario, que pasó sin penas ni glorias. Corto de vista en el tema racial, deja entrever sus ofensas contra Zurbano y trata de articular un texto manipulador con la intención de dar a entender que sólo con el castrismo fue posible el brote de intelectuales negros y mestizos en todas las esferas del saber.

Otro tanto y en la misma cuerda se manifiesta Esteban Morales, sociólogo a quien el tema de la racialidad le queda demasiado grande, no porque carezca de lucidez, sino por falta de vista y análisis de rigor científico que se apegue de forma abierta y transparente a la Sociología.

A BOCA DE JARRO



Por: **Manuel Aguirre Labarrere**
Periodista ciudadano

También hay un texto de Guillermo Rodríguez Rivera. No hay que esforzarse mucho para descubrir que -ya sea por rencor o por envidia- no oculta en nada su racismo. Expresa Rodríguez Rivera: "Para Zurbano, como ocurre en la cultura norteamericana, lo no puramente blanco es negro. Pero llamar negro a un mulato únicamente apresa una porción de su identidad. Zurbano reclama lo que llama un "conteo preciso de los afrocubanos," pero esa precisión quedaría vulnerada al contar como negros a los mulatos, en los que la ascendencia española coexiste con la africana".

El texto de Ernesto Pérez Castillo, lejos de ser gracioso, folkloriza el tema racial de la manera más amarga y humillante que pueda resistir negro alguno, siempre y cuando tenga vergüenza y sentido de orgullo propio. Dice Pérez Castillo: **"Zurbano es un negro muy pero que muy bien empoderado- le bastan unos pocos, para no decir pobres ridículos ejemplos: los negros tienen las peores casas y por tanto no podrán hospedar a nadie ni aspirar a crear en ellas cafeterías ni restaurantes"**.

Antes de la llegada del régimen castrista al poder en 1959, alrededor del treinta y tres por ciento de la llamada clase media, en Cuba estaba constituida por negros y mestizos. Que la mayoría no había alcanzado ese estatus, es cierto; como tampoco lo logró la población blanca por la falta de una justa repartición de la riqueza

nacional. Pero era algo más de un tercio en una población que no llegaba a los seis millones de habitantes, y donde negros y mestizos eran minoría, al menos en la documentación. ¿Qué no habrían alcanzado de no haberse nublado la democracia con la llegada del castrismo? Ingenieros, médicos, maestros, abogados arquitectos y propietarios con alguna solvencia económica, negros y mestizos, hubo en Cuba antes de la revolución castrista.

Las políticas de inclusión mediante las acciones afirmativas que emprendió la revolución castrista en su primera década son innegable: dieron la oportunidad de acceso a todos los niveles de enseñanza, tanto para blancos como para negros y mestizos. Pero los ciudadanos de un país -ya lo decía José Martí- si bien necesitan la enseñanza, también es necesario que tanto individual como colectivamente, sean prósperos. En esto ha fallado la revolución castrista en todas sus etapas, no precisamente por falta de liquidez económica, sino por la intencionada manipulación del hombre en aras de mantenerlo sojuzgado, dependiente y sin espacio.

Estas restricciones al derecho, unidas al surgimiento de una clase privilegiada y desprovista de conciencia social, derrochadora de la economía nacional sin aportar nada a cambio, son las que marcan las diferencias en el entramado social de la nación, donde negros y mestizos se asfixian en el fondo.

Frente a esta palpable realidad es difícil que algún analista sobre los problemas de raza y marginalidad en Cuba, o algún sociólogo, tenga una variable capaz de justificar lo injustificable.

No tengo dudas de que Roberto Zurbano seguirá apostando por el desacreditado proceso de exclusiones y miedo al negro, pero al menos por una vez, tuvo la osadía de poner sobre el tapete, a boca de jarro, el racismo institucional que sufren los afrocubanos.

EL SOCIALISMO NO PROCEDE DEL PUEBLO. ES UNA DOCTRINA DE INTELLECTUALES QUE TUVIERON LA ARROGANCIA DE CREER QUE PODÍAN PLANIFICAR MEJOR LA VIDA DE TODOS

Margaret Thatcher



La pepita de oro de Gaviota S.A

Por: Alejandro Hernández Cepero
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Entran en operaciones, varias instalaciones del Hotel Manzana, el mismo cuenta con una capacidad de más de 500 habitaciones y espera satisfacer las expectativas de sus clientes. La inauguración contó con la presencia del ballet Litz Alfonso.



Imagen de la manzana de Gómez en su reapertura

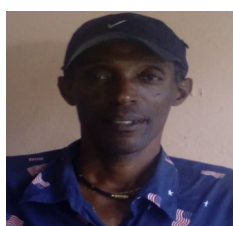
Con la apertura al público de varias boutiques con que cuenta el Hotel Manzana, quedó parcialmente inaugurado, en la tarde del pasado 22 de Abril. Hasta el momento de su inauguración, se desconoce la fecha que entrara en marcha su plena capacidad y que cuenta con 560 cubículos de que disponía en los primeros decenios de 1900, ahora convertidos en habitaciones.

Ubicado en la otrora Manzana de Gómez, la construcción, data de 1894, evidencia un eclecticismo de poco valor arquitectónico pero de una alta coherencia urbana, fue reconstruida entre la constructora e inmobiliaria francesa Bouygues Inc., la Asociación Económica Internacional (AEI) y la Unidad de Construcciones Militares (UCM) perteneciente al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

Las ganancias fruto de su explotación serán repartidas entre la empresa hotelera Kempinski Hotels de origen alemán, fundada desde 1897. En la actualidad es dueña y administradora de casi un centenar de hoteles en diferentes países y medio centenar de construcciones en países de Europa, Oriente Medio, Asia y Latinoamérica. Por la parte cubana, Gaviota S.A es la empresa turística del patio, de sendos hoteles que se ubica en la primera línea de turoperadores en playas nacionales, así como en importantes ciudades del país, algunas de ellas, patrimonio nacional.

"Siempre es bueno que continúen haciendo hoteles y que le den al público una nueva instalación. Ahora todavía esta muy lejos que algún cubano que viva con su salario pueda asistir a comprar en alguna de sus tiendas", comentó Rafael Ramos Balaguer, quien visitó el sitio.

La parte cultural de la inauguración estuvo a cargo del grupo y el ballet perteneciente a la compañía de la célebre bailarina, coreógrafa, profesora y directora artística Litz Alfonso.



Damnificados esperan asistencia social

Por: José Ignacio Martínez
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Residente, lleva trece años a la espera por materiales de construcción para arreglar el inmueble donde vive junto a su esposo e hijos. Actualmente se encuentra jubilada, y no cuenta con los recursos necesarios para reparar su casa.

Aleida Suarez, jubilada y residente de un inmueble sin condiciones habitables para ella y su familia. Ha solicitado la asistencia del gobierno en varias ocasiones para construir su casa. En el local ubicado en Apodaca 643 interior donde reside desde el 2005 en un antiguo local cuando el edificio en que vivía se desplomó producto de un derrumbe. La señora se encuentra a la espera de

materiales de construcción que le prometieron hace más de trece años

La dirección municipal de la vivienda le dijo que le darían los materiales necesarios para repararlo y convertirlo en una vivienda habitable. Desde hace trece años espera los materiales y la situación del inmueble ha empeorado. Felicia se ha quejado en las instituciones del Gobierno pertinentes sin resultado alguno.

Aleida vive con su esposo dos hijos. El local posee tan malas condiciones que teme por su vida y la de su familia, a pesar de que cuenta con un expediente abierto para el otorgamiento de materiales por parte de la dirección municipal de la vivienda.

"No tengo dinero para la reparación de mi casa si así fuera no hubiera esperado tanto para repararla, por eso es que dependo tanto de la ayuda del gobierno si así no fuera dentro de tres años me tendrán que dar otro local donde vivir", argumentó Aleida, damnificada quien se encuentra a la espera de los materiales.



Tarifa del transporte privado, genera discusión

Por: Eduardo Ramos Balaguer
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Nuevas tarifas en el transporte privado genera confusión entre los clientes de este sector y sus operadores. La desinformación sobre los precios en los diferentes tramos del recorrido, es el mayor detonante de las partes en conflicto.

Por estos días podemos apreciar en nuestras calles, el creciente aumento de clientes del gremio de transportistas privados y sus operadores, entrando en litigios y discusiones, que por lo general terminan en buenos términos, aunque no siempre es así. El motivo, las nuevas regulaciones de los precios en diferentes tramos a recorrer por los usuarios, generados por la especulación de los precios del combustible en los centros de ventas del gobierno conocidos como Cupet.

Por otra parte, los transportistas cobran una tarifa de 15 pesos MN, por el servicio, desde la piquera hasta la cabecera del recorrido y 10 o 5 pesos en MN por tramos cortos. Para Raudel Sánchez uno de los transportistas, asegura que existe mucha desinformación sobre el tema de los precios de los pasajes y esa es la mayor causa de todo el problema, pero espera que con el tiempo todo se arregle, pues los pasajeros se irán informando poco a poco de los nuevos costos del pasaje.

"El problema es que el gobierno saca las leyes y no informan, así es con todo, el transporte, la salud, la educación, tienen cincuenta emisoras de radio un chorro de canales de televisión, crearon uno nuevo ahora y seguimos desinformados" Aseguro Miguel Ángel González, chofer particular que cubre la ruta de Habana –La Palma.



Asaltado con arma de fuego

Por: Ada María López Canino
Periodista ciudadano

Arroyo Naranjo, La Habana, (ICLEP). Asaltado fue un anciano por un grupo de jóvenes dentro de su domicilio

provocándole una herida de gravedad en la cabeza y el tórax. El señor fue trasladado inmediatamente hacia el Hospital Clínico Quirúrgico Julio Trigo. Las autoridades trabajan en el esclarecimiento del hecho, pero aún se desconoce la identidad de los atacantes.

Un anciano identificado con el nombre de Gerardo Sierra quien se dedica a la venta de artículos ornamentales fue asaltado en su casa por un grupo de jóvenes que aún permanecen sin identificar. Gerardo recuerda que llegaron con la justificación de comprar un regalo para el día de las madres cuando fue brutalmente golpeado por dos de ellos y encañonado con un arma de fuego modelo revolver. Todo ocurrió en la calle progreso entre mantilla y Anita alrededor de las 5 de la tarde del pasado día 26 de abril.

Gerardo fue encontrado por otro cliente, quien seguidamente dio aviso a las autoridades y fue trasladado para el hospital Julio Trigo donde permaneció ingresado durante 9 días debido a varias heridas en la cabeza y en el tórax. Hasta el momento los jóvenes siguen sin ser reconocidos pese a las investigaciones de las autoridades.

"No pensé que vinieran con esas intenciones, gracias a Dios que no me mataron y pude ser auxiliado por mis vecinos. Solo recuerdo que eran varios jóvenes, pero el que tenía la pistola era mayor". Argumento Gerardo Sierra víctima del asalto.



CONOZCA SUS DERECHOS



En el Código Penal Cubano artículo 8 apartado 1 define como delito toda acción u omisión socialmente peligrosa prohibida por la ley bajo conminación de una sanción penal.

SOBRE DELITOS

2. No se considera delito la acción u omisión que, aun reuniendo los elementos que lo constituyen, carece de peligrosidad social por la escasa entidad de sus consecuencias y las condiciones personales de su autor.

3. En aquellos delitos en los que el límite máximo de la sanción aplicable no exceda de un año de privación de libertad o de multa no superior a trescientas cuotas o ambas, la autoridad actúa ante está facultada, para en lugar de remitir el conocimiento del hecho al tribunal, imponer al infractor una multa administrativa, siempre que en la comisión del hecho se evidencie escasa peligrosidad social, tanto por las condiciones personales del infractor como por las características y consecuencias del hecho.

Los delitos pueden ser **intencionales** cuando el agente

realiza consciente y voluntariamente la acción u omisión socialmente peligrosa y ha querido su resultado, o cuando sin querer el resultado, prevé la posibilidad de que se produzca y asume este riesgo.

Puede ser por **imprudencia** cuando el agente previó la posibilidad de que se produjeran las consecuencias socialmente peligrosas de su acción u omisión, pero esperaba, con ligereza, evitarlas, o cuando no previó la posibilidad que se produjera a pesar de que pudo o debió haberlas previsto.

En este caso tenemos el artículo 240 apartado 1. Sacrificio ilegal de ganado mayor y venta de sus carnes, recogiendo como prohibición este hecho lo que ha traído como consecuencia una disminución sin precedentes del número de cabezas de ganado mayor en el país y una violación masiva de la ley que regula este acto delictivo, también se prohibió en la ley General de la Vivienda durante muchos años la compra venta entre personas naturales, que generó una serie de violaciones por parte de los titulares de estas propiedades.



EL ZOOLOGICO CUBANO

Primera Parte



Para nosotros, una persona bruta es un ... Burro



Un hombre fuerte es un ... Toro



El que se echa pa'tras es una una ... gallina



El que nos trae mala suerte es una ... Lechuza



Un tipo busca pleitos es un ... gallito de pelea



El que tiene mala suerte es un ... sapo



A Los delatores les decimos ... Chiva



La mujer bonita es ... tremendo pollo



Si hay frío decimos que está chiflando el ... Mono



Al que imita también se le dice ... Mono



La mujer que es muy flaca, es un ... Grillo



A Los gordos les decimos... ballenas, hipopótamos



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE MAYO_01 / 2017



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

Levadizo. Que se puede levantar. Puente levadizo.

Mandolina. Instrumento musical de cuatro cuerdas.

Manceba. Mujer que vive con un hombre sin estar casada. Concubina..

Marrullería. Conseguir algo con halago o astucia

Politeísta. El que cree en varios dioses.

Postulado. Lo que se admite sin pruebas y sirve de base a otra demostración.

Polo. Cualquiera de los dos extremos del eje de rotación de una esfera. Cada uno de los dos extremos del eje de la tierra. Cada uno de los dos extremos del circuito de una pila.

Prosélito. Partidario. Recién convertido a una causa o religión.

Querencia. Afición. Apego a un determinado lugar.

Raigambre. Conjunto de raíces entrelazadas.

Sotavento. En un barco, la parte opuesta a la que sopla el viento.

Ictiología. Parte de la zoología que trata de los peces.



Muralla del Mar nueva atracción turística

Por: Armando Novoa Esquivel
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Nueva atracción turística presenta la Oficina del Historiador en el Centro Histórico de la Habana Vieja. Los restos desenterrados de una antigua muralla que protegía la ciudad, podrán ser visitados en pleno Centro Histórico.

Una nueva atracción turística estrena al público la Oficina del Historiador en el centro histórico de la Habana. La obra es conocida como La Muralla del Mar o La Muralla de La Habana, la obra constituía parte del primer sistema de fortificaciones costeras de la ciudad, un ambicioso proyecto de defensa iniciado con la finalidad de convertir a la floreciente urbe en una plaza inexpugnable contra el ataque de corsarios y piratas, los cuales abundaban en la época colonial.

La Muralla de Mar o de la Habana, como comúnmente es conocida, data de finales de la década del 30 y principios del 40 del año 1800. Desde principio de 1984, la Oficina del Historiador de la Ciudad que dirige el Dr. Eusebio Leal, comenzó las

labores de rescate alrededor de la garita de San Telmo, el único tramo conservado íntegramente del baluarte defensivo en la bahía habanera.

“Más de 30 años ha necesitado el Gabinete de Arqueología para exhibir los restos que apostan, más que nada, a ampliar el parque temático de la Muralla Marítima para el supuesto disfrute de habaneros y visitantes” Argumentó un trabajador del gabinete de arqueología, quien prefirió hablar en condición de anonimato.



Imagen de las labores en el lugar



El granizado está penado

Por: Suset Jiménez Ciriano
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Denuncian trabajadores por cuenta propia nuevas regulaciones del Consejo de la Administración Municipal. Afectando la actividad que ejercen para el sustento de sus familias. De no resolverse la situación han declarado, que devolverán sus licencias pues la situación es inaceptable.

Trabajadores por cuenta propia han denunciado las nuevas disposiciones para el trabajo por cuenta propia, que ha comunicado el Consejo de la Administración Municipal (CAM) y que entró en vigor desde el actual mes de Mayo. Las regulaciones les impiden a personas que ejercen la actividad de vendedores ambulantes específicamente, a los comúnmente conocidos como granizaderos, vender en zonas céntricas del parque de la fraternidad.

Una actividad tan legendaria en nuestro país y arraigada en la cultura cubana sobre todo en los meses de verano, es para Alberto Salazar Bermúdez, uno de los afectados, algo inaudito por parte de las autoridades, porque no solo baja los niveles de venta de los que ejercen esta actividad, sino que priva a los consumidores en los meses de más intenso calor el degustar de este codiciado refresco. Alrededor del parque aún observamos algunos granizaderos que persisten, como señal de protesta y

desobediencia civil. Aunque están consiente de las altas multas y decomisos a los que están sujetos, por parte del cuerpo de inspectores y la policía nacional.

“Mi abuelo fue granizadero toda su vida desde que costaba a kilos, no ahora que cuesta entre 3 y 5 pesos y nunca se vio semejante tontería en un país tropical como el nuestro deja que lleguen julio y agosto para que veamos el sol picante de verdad”, argumentó Alberto Salazar, trabajador por cuenta propia residente de la localidad.



Imagen del cuentapropista efectuando su labor



La simplicidad de la justicia

Por: Nelson Rodríguez Chaltrant.
Cubano de a pie

Uno de los temas más recurrentes y controvertidos a lo largo de la historia de las sociedades humanas, lo es, sin lugar a dudas, el establecimiento de la justicia. No ha existido un Estado, desde los más democráticos hasta los más despóticos, que no se haya autoproclamado ferviente defensor de la justicia, sin embargo, ha sido precisamente la injusticia la causa principal de la mayoría de las calamidades que han aflorado en la historia de las sociedades humanas hasta nuestros días.

¿Es realmente tan complicado lograr que reine la justicia entre los seres humanos? En lo absoluto, todo depende bajo el prisma en que miremos las leyes.

Si nos detenemos a examinar los distintos sistemas jurídicos que hoy existen, nos damos cuenta que todos, sin excepción, se encuentran conformados por un entramado complejo de leyes, decretos leyes, y un sin número de disposiciones normativas, en muchos casos contradictorias, que en nombre de garantizar la justicia, más bien la asesinan y esto se debe a la generalizada mala interpretación que de las mismas se tiene, una interpretación que constituye la raíz de la perversión de las mismas.

La ley es vista, en su esencia, como el conjunto de normas que dictan cuál debe ser el comportamiento de los seres humanos en sociedad, cuáles determinando sus derechos y obligaciones y las sanciones a imponer en el caso de su trasgresión. Ya esta misma interpretación de las leyes la apartan de su real finalidad, su verdadero propósito que no es otro que el de garantizar el derecho individual de legítima defensa.

Veamos que sencillo:

Partamos de que los seres humanos tenemos en común el Don de la vida, y para sostenerla y conservarla hemos sido dotados de maravillosas facultades que al aplicarlas a los elementos diversos de la naturaleza, es como se realiza el fenómeno de la transformación, de la apropiación, por medio del cual la vida recorre el camino que le ha sido asignado.

De esto se infiere que el hombre no es más que existencia (personalidad), libertad (condición) y propiedad (asimilación). Esta es la esencia del hombre, anterior a cualquier legislación humana y por lo tanto, a cada ser humano, en particular, le asiste el derecho natural de defender su Personalidad, su Libertad y su Propiedad.

Ahora bien, si a cada ser humano le asiste el derecho de defender su Personalidad, su Libertad y su Propiedad, también le asiste el derecho de concertarse con otros seres humanos para crear una fuerza común (ley) para defender y garantizarse de conjunto y de manera sistemática, esos derechos, por lo que esa fuerza común, que es la ley.

Y he aquí la cuestión; así como la fuerza de un individuo no puede legítimamente atentar contra la persona, la libertad o la propiedad de otro individuo, por la misma razón la fuerza común (la ley) no puede aplicarse legítimamente para destruir la persona, la libertad o la propiedad de individuos o de clases, y esto es lo que en definitiva ha constituido la esencia de las leyes imperantes en las sociedades humanas hasta nuestros días, lo que las convierten en leyes perversas, haciendo así reinar la injusticia en lugar de la justicia.

Por lo tanto, el problema de hacer reinar la justicia, el progreso y la felicidad humana depende de algo tan simple como de otorgar a las leyes su real propósito que no es otro que el de garantizar y defender la personalidad, la libertad y la propiedad de los seres humanos y he aquí la simplicidad de la justicia.

Habaleads Nacionales

Nota de dolor por el fallecimiento de Luis Felipe Marsan

<< Concédete Señor el descanso eterno y brille para él la Luz perpetua. Que descanse en paz. Amén. >>
EXILIO de Miami, Florida EE.UU. (05.13.2017) – El decano ad vitam Vicente P. Rodríguez, el decano-electo Vidal Antonio Ramos, la Junta Directiva y los miembros del histórico y único Colegio Nacional de Periodistas de la República de Cuba, Exilio (CNP), fundado en 1962, están de luto por el fallecimiento de nuestro colega y ex decano, Luis Felipe Marsans, el viernes, 12 de mayo, en el Exilio en la ciudad de Miami, Florida, a los 79 años de edad.

Activistas recogen firmas en La Habana para pedir ley contra el maltrato animal

Activistas de Cubanos en Defensa de los Animales (CeDA) salieron a las calles habaneras este fin de semana para recolectar firmas que acompañarán una carta dirigida a Raúl Castro en la que piden que se promulgue una ley para penar en el país el maltrato a los animales. La iniciativa, que no es la primera que existe en Cuba, parte de desagradables sucesos ocurridos en Manzanillo, Granma, en la primera semana de este mes, cuando unos hombres rociaron de alcohol y prendieron fuego a un perrito hasta su muerte. Además, filmaron el hecho y lo difundieron a través de Facebook

Internacionales

OEA aprueba reunión de cancilleres el 31 de mayo por crisis en Venezuela

La propuesta se aprobó con 18 votos a favor, el mínimo necesario para que la propuesta saliera adelante.

La Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó este lunes la convocatoria de una reunión de consulta de cancilleres sobre la situación de Venezuela para el 31 de mayo en la sede del organismo en Washington. La propuesta de fecha, presentada por la delegación de México, se aprobó con 18 votos a favor, uno en contra, 13 abstenciones y 2 ausencias

Las matanzas en Siria "ocurren, aparentemente, con el apoyo incondicional de Rusia y de Irán".

El Gobierno de Estados Unidos acusó este lunes a las autoridades de Siria de instalar un crematorio en una prisión militar para destruir los restos de miles de prisioneros ejecutados, y exhortó a Rusia a presionar a su aliado Damasco a cesar las matanzas, reporta AFP.

En apoyo de esta denuncia, un alto funcionario del Departamento de Estado exhibió a la prensa fotos de satélite recientemente "desclasificadas" que muestran el complejo carcelario de Saydnaya, al norte de Damasco

Tomado de la pagina web del ICLEP



Feria de una semana

Por: Arisbel Blanco Marrero
 Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Observan comerciantes privados, nuevas oportunidades, en la celebración del día de las madres. Artesanos innovan sus ofertas y aminoran los precios, como una estrategia en su gestión de ventas, ante un público que siente el peso de los altos precios.



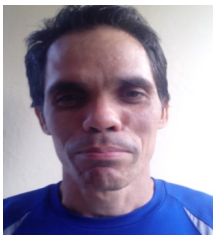
Feria ubicada en esquina Monte Y Águila

Desde el pasado 7 de Mayo y hasta el domingo 14, fecha en que se celebra el día de las madres, podremos ver funcionando en el parque de la céntrica calle Monte esquina Águila. La feria de una semana, así la han bautizado algunos de los clientes que allí se llegan para comprar algo que regalar, aunque continua siendo un sueño de todos los comerciantes, que se pudieran establecer en ese lugar, por las oportunidades de exhibir sus productos y aumentar entonces sus ventas.

A pesar de varios esfuerzos por el gremio, el cual ha presentado oficialmente ante las autoridades del Consejo de la Administración Municipal (CAM) su solicitud de establecerse en ese céntrico lugar, no han recibido pronunciamiento alguno por parte de las autoridades locales, al no ser una licitación para permanecer allí durante una semana, respuesta que es calificada como insuficiente para muchos.

Artesanos y comerciantes han concentrado sus esfuerzos en ofertar innovadoras propuestas, todas al alcance de cada familia, que siente en sus hombros la carestía de la vida y de salarios tan deprimidos, para que pueda homenajear en sus hogares a tan especial persona, a mamá.

"A pesar de nuestra solicitud, la cual presentamos desde el mes de Enero no nos han dado ninguna respuesta el gobierno local dice que el tramite dura tres mese pero este es el quinto y aun no hay respuesta" Argumento Lazara Izaguirre, cuentapropista de 54 años de edad.



Continúa las afectaciones en la recogida de desechos

Por: Ernesto Rodríguez Sánchez
 Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Obra abandonada, de higienización en la calle de Apodaca, según autoridades de la Empresa de comunales, es debido a la falta de combustible que presentaba la entidad, la cual se retomó ante las inquietudes de la población.

Ante la acumulación de escombros en la calle Apodaca, reportada por los vecinos afectados, las autoridades aceleran sus labores. Los colindantes pueden ver como desde días pasados, se vienen recogiendo con más frecuencia los desechos. Según transeúntes y residentes del lugar, esto se debió a las continuas quejas hechas por ellos al medio de prensa comunitaria Amanecer Habanero, quienes en sus publicaciones han informado las quejas de los contiguos por el mal estado higiénico de la ciudad.

También reportaron las afectaciones del servicio del transporte con la obstaculización de los escombros en el medio de la calle, y que esto afecta a niños y ancianos debido a la propagación de vectores y mosquitos. Los vecinos de la comunidad se encuentran a la expectativa de que no se vuelva a repetir las acumulaciones de ba-

sura en las localidades, donde residen el mayor número de habitantes de la capital.

"Llevamos meses con la basura en las calle es criminal estar oliendo la putrefacción de todos esos desechos, aparte de las otras molestias que eso genera con la situación del transporte mi hija tiene carro y no lo podía parquear en el garaje" Comento Rosa María, vecina de la calle Apodaca



Imagen de acumulación de basura en la localidad



La Sorpresa: como anillo al dedo

Por: Julia Estrella Aramburo
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana.
(ICLEP.)

Cientes que asistieron a un centro comercial de la calle obispo, tras el anuncio de rebajas en prendas de vestir y zapatos para niños y hombres, han terminado molestos. Las ropas y los zapatos se encontraban en mal estado.

Una gran decepción sufrieron varios clientes de la tienda La sorpresa, ubicada en la populosa calle de Obispo. Pues una rebaja de varios artículos, había sido anunciada en el mismo centro comercial. Los usuarios que asistieron inmediatamente a la tienda para comprar las mercancías rebajadas de precio se llevaron un buen chasco. Debido a que las ropas y los zapatos no tenían la calidad anunciada, debido al tiempo que permanecieron guardado en los almacenes.

Esto ocurrió en días pasados, cuando los que allí se encontraban percibieron que las zayas de niñas en oferta al precio de 6 cuc, no servían pues se rompían de tan solo probárselas, y los zapatos anunciados también se encontraban deteriorados.

Una de las personas más decepcionadas fue Aleida Rodríguez, vecina de esa comunidad y quien se ente-

ro inmediatamente de la rebaja anunciada. Fue compró para ella y su hija cuatro zayas y un par de zapatos para su esposo, mercancía que tuvo que ser devuelta por la mala calidad. Cuando se probaron las zayas se dieron cuenta que la tela estaba podrida. Nada más, de la primera puesta se comenzó a romper, pero pensó según Aleida, que era que estaba pasadita de peso, cuando comprobó que era defecto de la ropa.

"Muchas de esas mercancías llevan años y años en almacenes y no la rebajan de precio porque no quieren perder un solo peso y para que si luego es una pérdida total". Comento Aleida Rodríguez cliente de, La sorpresa, ubicada en la calle Obispo.



Tienda La Sorpresa



Deterioro de Parque infantil genera malestar

Por: Danay Canals Aramburo
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana,
(ICLEP.)

Abandonado parque infantil, impide una sana recreación a niños de la comunidad. La indiferencia del centro por las autoridades del municipio, ha creado un área social para algunos desamparados que deambulan por la zona.

Vecinos de la comunidad han presentado una queja ante las autoridades de recreación y cultura del municipio. Al observar el deterioro del cual es objeto, el parque infantil ubicado en la calle Estrella, esquina Ángeles, al cual sus hijos no tienen acceso a disfrutar de una sana recreación, debido al mal estado estructural del inmueble. Y donde ya se hace habitual, ver como deambulan en las sombras varios desamparados, los cuales han creado un

club nocturno, proliferando entonces otro problema social.

La instalación ha perdido su objeto social, el fin para el cual fue creado, el cual consiste en brindar un lugar seguro para la recreación de los niños de la localidad. Esto, para lo que desde el principio fue creado, para el disfrute de los niños del lugar y el cual hoy se ha convertido en una parcela propicia para la reproducción de enfermedades.

Debido a la mala situación de mantenimiento en que se encuentra el inmueble, los niños tienen que jugar en la calle sin comprender el peligro que esto representa para su seguridad.

Cuando llueve, por muy poca que sea el agua, se aposenta en el local creando un lugar propicio para la reproducción del mosquito y otros roedores.

"En la esquina del parque, donde se acumula una parte de esta agua existe un basurero, que cuando toda esa agua empieza a correr apesta. Y para colmo ahora tenemos que tolerar que algunos indigentes vengan y levanten su campamento ahí", Comentó Rosa Elena, vecina de la comunidad.



SI BUSCAS PROMOCION PUEDES HACERLO CON AMANECER HABANERO 100%GRATIS

FORO D

POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: Correo contacto: Fo-roDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL

La campaña #Otro 18 recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa Urna Transparente del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide, que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. #Otro18 para #Cuba.



El boom de la cafetería cubana.

Para explotar tus opciones... Llégate a Galiano #461,

TE ESPERAMOS



Si buscas calidad y belleza en objetos de Herrería, contáctate con Eusebio.

No pierdas tiempo y localízalo en Calle Morales, entre Ira y 2da Rpto Los Pinos Municipio Arroyo Naranjo.



El chambero ausente, es un rinconcito acogedor donde se sirve comida criolla de la mejor calidad y de rico sabor cubano.

Sus propietarios los esperan para darle una calurosa bienvenida en aponte 104 entre gloria y Apodaca, en Habana Vieja.

El chambero ausente evoca a las fiestas que se celebran cada año en chambas un municipio de la provincia de Ciego de Ávila y Morón estas fiestas se vienen realizando en Cuba desde antes del 59.

Como recordatorio de los que no están, pásese por esta paladar y gustara del sabor de chambas.

CUBANOS DE A DENTRO Y DE ABAJO

El Portal Cubanos de Adentro y de Abajo tienen un compromiso con la verdad, la justicia y el derecho, la razón de lo honesto, lo honrado y lo honorable por encima de cualquier ambición concupiscente.

Primero con la Cuba oprimida, obligada a callar sus más profundos sentimientos, atrapada en el timo del castrismo, la Cuba de adentro y de abajo, la más sufrida, la más humillada, la más burlada. Con esta Cuba primero y después con la Cuba de afuera.

Para mas información visite:

www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com

www.verdadesoscuras.wordpress.com

Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita



Equipo de Dirección

Dirección: Smith Cantillo Pérez.

Edición: Odalys Morales López.

Redacción: Daniel González Oliva.

Periodistas: Alejandro Hernández Cepero, José Ignacio Martínez, Ada María López Canino, Eduardo Ramos Balaguer, Armando Novoa Esquivel, Suset Jiménez Ciriano, Nelson Rodríguez Chaltrant, Ernesto Rodríguez Sánchez, Arisbel Blanco Marrero, Julia Estrella Aramburo Toba, Danay Canals Aramburo,

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle Morales #626 Apto. #8 entre 1ra y 2da Los Pinos Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana